

Medellín, 23 de mayo de 2022

20210001-282-2022

Asunto: PUBLICACIÓN DE RESULTADOS INVITACION No.SIU-059-2022 CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS DE EJECUCION PERSONAL

Mediante la publicación en el Portal de la Universidad de Antioquia, la Sede de Investigación Universitaria SIU, convocó a las personas que cumplen con el siguiente perfil, a presentar sus hojas de vida, para suscribir un contrato de prestación de servicios de ejecución personal:

Objeto: Realizar ensamblaje, anotación y comparación de genomas de Leishmania.

Una vez recibidas las hojas de vidas, se hizo la evaluación del perfil, la verificación de la documentación soporte y se obtuvo el siguiente resultado:

| Nombre | Documento de Identidad | Habilitado/no habilitado | Puntaje | Observaciones |
|-------------------------------------|---------------------------|-----------------------------|-----------|---|
| Julieta María Ramírez Mejía | 1152213388 | Habilitada | 55 puntos | |
| Manuel Alejandro Narváez Córdoba | 1152700665 | Habilitado | 30 puntos | |
| Paola Erazo Hinestroza | 1128437651 | No Habilitada | No aplica | No cumple con el requisito mínimo de experiencia exigido en la invitación |
| Laura Cristina García Buchelly | 1017202520 | No Habilitada | No aplica | No cumple con el requisito mínimo de experiencia exigido en la invitación |

Con fundamento en lo anterior, se selecciona la persona que obtuvo el mayor puntaje. Nota: En caso de que el candidato elegido no pueda ocupar el cargo, el segundo candidato con mayor puntaje será el elegido.

CANDIDATO ELEGIDO:

| Nombre | Documento de Identidad | | |
|--|-------------------------|--|--|
| TOTAL OF THE PARTY | Doddinonto do Idontidad | | |
| Julieta María Ramírez Mejía | 1152213388 | | |

Nota. La Universidad le dará validez al proceso de selección de esta convocatoria, aunque se presente una sola persona, siempre que cumpla con los requisitos exigidos, y favorezca los intereses de divulgación y promoción de la Universidad.

Atentamente.

CARLOS EDUARDO OSTOS ORTIZ

Director Científico



